

por cumplir la edad reglamentaria, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 4 de diciembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Central de Puerto de Santa María a don Miguel Sánchez Morales*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Central de Puerto de Santa María a don Miguel Sánchez Morales, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Subdirector de la Prisión Provincial de Jaén

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 4 de diciembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata a don Angel Estrella Madero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.*

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones a don Angel Estrella Madero, en vacante que actualmente existe, dotada con el sueldo asignado a la misma y con efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 5 de diciembre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2530/1961, de 28 de noviembre, por el que se nombra Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Santander al General de Brigada de Infantería don José Sánchez Gómez.*

Vengo en nombrar Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Santander al General de Brigada de Infantería don José Sánchez Gómez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2531/1961, de 29 de noviembre, por el que se destina a la Jefatura de Sanidad del Ejército al Inspector Médico de segunda clase don Francisco Alberico Sánchez.*

Vengo en destinar a la Jefatura de Sanidad del Ejército al Inspector Médico de segunda clase don Francisco Alberico Sánchez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2532/1961, de 2 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Pedro Latorre Alcubierre, continuando en su actual destino.*

Por existir vacante en la escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Pedro Latorre Alcubierre, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2533/1961, de 4 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Juan Simavilla Vázquez pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Juan Simavilla Vázquez, Subinspector de los Regimientos de Infantería Independientes, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres del actual, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 2534/1961, de 5 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don José Cuesta Monereo pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don José Cuesta Monereo, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 2535/1961, de 7 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Cuerpo Jurídico de la Armada al Coronel don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que determina la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada del Cuerpo Jurídico de la Armada, con antigüedad del día diez de noviembre del año en curso, al Coronel del referido Cuerpo don